



Declaración Estado de Israel

Consejo de Derechos Humanos EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL - 21 SESION España

Gracias, señor presidente.

Israel cordialmente da la bienvenida a la delegación española a su segundo Examen Periódico Universal y agradece la presentación de su Informe Nacional.

Israel expresa su preocupación por los obstáculos que encuentran los hijos de extranjeros en situación irregular respecto a acceso a educación y salud, así como por el uso excesivo de fuerza utilizada por la seguridad nacional en las fronteras de enclave.

En cuanto a la migración y la política de asilo, se **recomienda** a España:

1. Garantizar el respeto de las garantías procesales, incluido el acceso a un abogado y un intérprete para los migrantes detectados ingresando los enclaves de forma irregular; y
2. Asegurar la investigación diligente de denuncias de uso excesivo de fuerza por su propia seguridad y milicia.

Además, y siguiendo las recomendaciones formuladas por el Relator Especial sobre el racismo, el CERD y el CESCR Israel **recomienda** a España:

3. Garantizar, explícitamente, a los no ciudadanos los mismos derechos ante la ley; y
4. Mejorar las políticas contra la discriminación a través de la adopción de legislación que regule acerca crímenes de odio, racismo, xenofobia y antisemitismo.

Gracias.